

REF. : DISPONE CONTRATACION POR TRATO DIRECTO Y
 PAGO A PROVEEDOR POR SERVICIO QUE SE INDICA
 RES. EXENTA N°015/ 993- /

COYHAIQUE, 28 OCT 2010

VISTOS:

La ley N° 17.301, que crea a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración de Estado; Los Decretos Supremos N° 1574, de 1971 y N° 84 de 2006, ambos del Ministerio de Educación, la Ley 18.575 cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el D.F.L N° 1/19.653 de Diciembre de 2000, la ley N° 19.880 de 2003, la Resolución N° 1600 de 2008, la Contraloría General de la República, la Ley N° 19.653, sobre Probidad Administrativa, La ley 20.407 de presupuesto año 2010; ley N° 19.886 y su reglamento establecido por Decreto N° 250 del 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución Exenta N° 015/2366 de 2007 que aprueba manual de procedimientos internos para la adquisición de bienes y contratación de servicios, la Resolución Exenta N° 015/026 de 2000 y sus modificaciones, ambas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; y demás antecedentes tenidos a la vista

CONSIDERANDO:

1. Que, de acuerdo a solicitud N° 060 del 06 de Octubre del año 2010, de la subdirección de gestión de personas, presentada a la subdirección de RRFF, se solicitó el Servicio de Capacitación denominado " Pausas saludables para prevenir el estrés laboral ", para los funcionarios de Unidades Educativas y Dirección Regional de la JUNJI Región de Aysén
2. Que, de acuerdo al Art. 10, numeral 8) de la Ley N° 19.886 dice "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la Resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".
3. Que, el monto de la contratación no excede de dichas sumas.

RESUELVO:

1. **CONTRÁTESE**, a través de procedimiento de Trato Directo a la Universidad de Los Lagos, RUT 70.772.100-6, representada legalmente por don **Oscar Ariel Garrido Alvarez**, Rut 10.862.197-4
2. **PÁGUESE**, a **Universidad de Los Lagos**, la suma de \$ 285.225 (Doscientos ochenta y cinco mil doscientos veinticinco pesos IVA incluido).
3. **IMPÚTESE**, el presente gasto al subtítulo 22, Ítem 11, Asignación 002, del programa 01, del presupuesto vigente del Servicio del año 2010

**ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE
 POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



Silvia Magaly Mallea Jara
**SILVIA MAGALY MALLEA JARA
 DIRECTORA REGIONAL JUNJI AYSÉN**

SMMJ/ACC/SBG/apa
DISTRIBUCION :

- Universidad de Los Lagos



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS



SEÑORES
JUNJI
REGION DE AYSÉN

Junto con saludarlos, presento cotización de Taller de Pausa Saludable a realizarse, a 11 funcionarios, el día Jueves 04 de Noviembre de 2010 en horario de 08:30 a 17:30 hrs.

Valor del curso es de \$ 285.225 exento de IVA, el servicio contempla

- Relatoria
- Servicio de café para 11 personas (mañana y tarde del día 04-11)
- Diploma de certificación

Los costos asociados al taller son los siguientes:

ITEM	MONTO
HONORARIOS RELATOR	\$120.000
SERVICIO DE CAFÉ	\$ 30.000
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 40.000
TOTAL GASTOS	\$190.000

Nota: La diferencia entre los ingresos y los gastos de este curso (\$285.225 - \$190.000 = \$95.225), corresponde a la Utilidad exigida por la Universidad.

Sin otro particular, le saluda atentamente



ERIC DIAZ SILVA
UNIDAD DE SERVICIOS
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES REGION DE AYSÉN
OFICINA DE PARTES
OFICIO N°: 1680
RECIBIDO: 28 OCT. 2010

Bravo Galleguillos, Sandra Irene

De: Adasme Silva, Juana Cruz
Enviado el: Martes, 26 de Octubre de 2010 11:38
Para: Bravo Galleguillos, Sandra Irene
Asunto: Curso Capacitación

Estimada Sandra

En relación al curso "Pausas Saludables para prevenir el estrés laboral"... dado que no se presentaron oferentes en la Licitación a través del Mercado Público... contacté telefónicamente a posible proveedores de tal forma realizar la **segunda modalidad licitación privada (tres proveedores)** entrego los antecedentes de tal acción:

- 1.- Sociedad Educativa paralelo 37 Limitada (Alejandra Vargas Villar) no concretaron su interés
 - 2.- OTEC "Santa Fe E.I.R.L." (Natalia Torres Carrillo) no concretaron su interés
 - 3.- Universidad "Los Lagos" (contacto que realizaste tú) presentaron una propuesta
- De acuerdo a los antecedentes entregados ...creo que hay que seguir con otra alternativa dado que sólo se obtuvo una sola propuesta

Para vuestro conocimiento con afecto
Juanita